

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25
Año XXXII.—Número 8.088 Segovia.—Sábado 23 de Abril de 1932 Correspondencia: Apartado núm. 11

La división del tradicionalismo

La general descomposición de los grupos políticos españoles ha alcanzado también al sector tradicionalista por muchos, pero por lo tan vivo y despierto que es capaz de renovarse, de vibrar y ramificarse.

El derrumbamiento de la derecha de Sagunto, el centenario partidista que muchos españoles ignoraban que aún existía, cobró nuevo relieve. Una legión de ciudadanos derecha volvió sus ojos a él y muchos elementos que desde el carlismo habían ido pasando, poco a poco, al régimen parlamentario o al socialismo, solicitaron su reintegro en la casa solariega.

El don Jaime de Borbón; y a raíz de que el golpe parecía definitivo se realizó la fusión de los integrantes y del grupo mellista con el partido que parecía abarcar la extrema derecha española.

Los tradicionalistas empezaron a rondar el campamento de elementos de proclama netamente alfonsina y los ex guerrilleros de Carlos VII, los de los carlistas, miraron ya con cierta precaución a sus nuevos partidarios. Los antiguos carlistas, pobres y estrechos, en que se respiraba todavía ambiente de cuartel y de campamento, se fueron reemplazando por ruidosos elementos de confort moderno, frecuentemente por gente «bien».

Desde luego, la tendencia ideológica de los antiguos y de los nuevos tradicionalistas era absolutamente opuesta. Los adventizos, gente poco ligada de su nueva filiación creía que se trataba solamente de la adhesión a una persona y de aquí surgió el propósito, según parece cumplido, de reconciliar a las dos ramas de la familia desterrada.

En el viejo carlismo, aparte de la devoción a un hombre y a una familia, había más: existía un programa completo, el amor a unos fueros nacionales, la afirmación de unos principios genuinos de organización por clases de representación

Gobierno cuando se hizo cargo de la cartera y que confirió con el señor Azaña y con algunos ministros antes de su reciente viaje a Barcelona, con objeto de que conociesen los puntos de vista que iba a defender ante la Generalidad, es posible que cambiara impresiones durante el Consejo, con sus compañeros de Gobierno y hasta que conferenciara telefónicamente durante la celebración de la reunión ministerial, con algunas personalidades de Barcelona. Existe la impresión de que se ha llegado a una coincidencia de pareceres respecto del Estatuto entre los puntos de vista sostenidos por el señor Carner y los que sostiene el jefe del Gobierno y que serán expuestos en el discurso que éste pronunciará ante las mayorías del Parlamento en la reunión ya anunciada.

El Consejo de Economía Nacional. Los hijos ilegítimos

Fué el más interesante el proyecto sobre la constitución del Consejo de la Economía Nacional, cuyo texto damos en otro lugar de este número.

El señor Albornoz expuso un proyecto de decreto para dar estado legal a los hijos ilegítimos, de acuerdo con un precepto de la Constitución.

La venta de periódicos el 1.º de Mayo

Parece ser propósito del Gobierno que en su reunión próxima tratará de la venta de los periódicos el domingo, día 1.º de Mayo, en el que se celebra, como es sabido, la Fiesta del Trabajo.

Para la adquisición de trigo extranjero

También aprobó el Consejo las reglas referentes a la adquisición de 50.000 toneladas de trigo extranjero acordadas ya por el Gobierno. Serán

Un decreto creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Servirá para determinar las condiciones actuales de producción y venta en el interior y en el exterior de los productos nacionales

La parte dispositiva del decreto aprobado ayer en el Consejo creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, dice así:

- Artículo 1.º Se crea un Consejo Ordenador de la Economía Nacional.
- Art. 2.º La misión de este Consejo es:
- Determinar exactamente las condiciones actuales de producción y venta en el interior y en el exterior de los productos nacionales.
 - Precisar las posibilidades que en producción y venta en el interior y en el exterior tienen los productos nacionales.
 - Articular un plan de racionalización de la economía nacional.
- Art. 3.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional cumplirá la misión que por este decreto se le confiere, en el plazo de mayor brevedad. Este plazo lo establecerá el Gobierno de acuerdo con el Consejo.
- Art. 4.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se compondrá de 15 miembros designados por el Gobierno, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Dicho Consejo quedará constituido a los diez días de haber sido aprobado este decreto. El cargo de consejero será retribuido.
- Art. 5.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un secretario y doce vocales. El presidente será designado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.
- Art. 6.º El Consejo podrá incorporar a sus trabajos todos aquellos organismos relacionados con la economía nacional y capacitados para la colaboración en la obra que al Consejo se confíe.
- Art. 7.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional podrá proponer al ministro de Agricultura, Industria y Comercio:
- El nombramiento de nuevos consejeros para el estudio de una materia determinada.
 - La constitución de comisiones especiales.
 - La designación de Ponencias.
 - La sustitución de consejeros.
- El ministro de Agricultura, Industria y Comercio resolverá sobre las propuestas del Consejo Ordenador de la Economía Nacional en el plazo improrrogable de ocho días.
- Art. 8.º Las personas, entidades o empresas que desarrollen su actividad económica en España vendrán obligadas a suministrar al Consejo Ordenador de la Economía Nacional o a sus Delegaciones directas, todos los datos que se les exijan, así como mostrarles los libros y documentos indispensables para las comprobaciones a que haya lugar. Por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional se dictarán las normas necesarias para que en estos casos no puedan divulgarse secretos industriales o comerciales. Quien deliberadamente aportara datos inexactos o silenciara circunstancias importantes de los hechos que se investigan, incurrirá en responsabilidad. Incurrirá igualmente en ella el miembro del Consejo Ordenador de la Economía Nacional que abusará con propositos lucrativos de la posición que ocupa.
- Art. 9.º Bajo la inmediata de-

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

Dos barcos llegados a Barcelona con trigo extranjero

Dice nuestro colega «La Gaceta Regional», de Salamanca:

«No hace muchos días decíamos que, con relación a la importación de trigos, se aseguraba que debían estar embarcadas y con rumbo a España algunas de las partidas a este fin destinadas.

Pues ya tenemos la confirmación de ese rumor en la misma Prensa catalana de ayer, que nos da la siguiente noticia:

Han llegado ya dos cargamentos de trigo extranjero al puerto de Barcelona; uno de 3.400 toneladas de Barusa, en el vapor «Trevilly»; y el otro de 3.000 toneladas de Bahía Blanca, en el vapor «Tresillan».

Por muy rápidos que sean no es fácil que hayan podido hacer la travesía en los días transcurridos desde la autorización para importar y su llegada; prueba evidente de que el permiso era una mera fórmula de algo que hacía tiempo se esperaba entre los interesados.

Y siendo esto así, la verdad, no acertamos a comprender las promesas categóricas del señor Domingo casi en visperas de firmar el momio a los catalanes.»

La romería de San Marcos

El lunes se celebrará la tradicional romería de San Marcos.

Como de costumbre, habrá función religiosa en la iglesia de ese popular barrio de Segovia, dándose por la tarde a adorar a los fieles la reliquia del Santo.

Los mozos de dicha zona tendrán algunas diversiones, consistentes, principalmente, en bailes públicos y de sala.

Es de esperar que, si el tiempo lo permite, se vea muy concurrido esta típica romería, la primera de las que se verifican en Segovia todos los años.

La incompatibilidad de Azaña con el cargo de presidente del Ateneo

Madrid, 23.—Con fecha de ayer ha sido presentado a las Cortes un escrito firmado por don Rafael Marín del Campo, en el que pide a la Cámara que declare si mantiene su criterio respecto al artículo 89 de la Constitución, en cuyo caso deberán exigir al jefe del Gobierno la responsabilidad contraída por desempeñar al mismo tiempo el cargo de presidente del Ateneo o si, por el contrario, dicho precepto debe ser interpretado en sentido contrario, pues, de ser así, no habría lugar a censurar legalmente a don Manuel Azaña por el desempeño de ambos.

Para que sea trasladado a España el cadáver de la infanta Isabel

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHÉ

Reacción de un impuesto de rodaje, ingresando al Estado un 70 por 100, un 15 para los Ayuntamientos y otro 15 para las Diputaciones

Reglas para la adquisición de cincuenta mil toneladas de trigo extranjero

Para asistir al partido internacional de fútbol

Los créditos de los Ayuntamientos

Para construir las escuelas más urgentes

Gramofonos y discos

Radio la voz de su amo

Casa Mozo

Isabel la Católica, 5.—Segovia

GRAMOFONOS Y DISCOS

LAS MEJORES MARCAS SE VENDEN AQUI

Aparatos maletas, los mejores, con seis discos dobles, 200 pesetas

Gramolas para casinos, cafés y bares, a precios como nadie

Ver nuestros estupendos aparatos

RADIO LA VOZ DE SU AMO

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5.—Segovia

El gobernador dice que la Academia de Artillería e Ingenieros no será trasladada

Así se lo ha comunicado hoy el ministro de la Guerra

Gran entusiasmo para el mitin derechista de Valladolid

EL MEJOR AMIGO

PERPETUA LOS MOMENTOS FELICES

DESDE 22 PESETAS

TEODORO VELASCO

ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

Los carretes comprados en esta casa se revelan GRATIS

EL MEJOR AMIGO

EN LA CALLE, EN EL CAMPO, EN LA MONTAÑA, VAYA ACOMPAÑANDO DE UN KODAK

PERPETUA LOS MOMENTOS FELICES

Hay KODAKS para todos los bolsillos en precio y tamaño

DESDE 22 PESETAS

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TEODORO VELASCO

ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

Los carretes comprados en esta casa se revelan GRATIS

UNA EXPOSICION

En el Ateneo se ha abierto una Exposición de dibujos. No es necesario dar publicidad al nombre del autor.

La Exposición tiene dos aspectos; uno técnico, en el que nosotros no hemos de entrar, los dibujos son buenos, medianos o malos; no importa. El otro aspecto es el moral, el político.

Se exhiben varios dibujos que llevan el decantado nombre de proletarios. En su inmensa mayoría son una apología de los soviets. Un retrato de Lenin aparece como un dios, asilado y terrible, como lo que es: asiático.

Pero hay dos dibujos que merecen el comentario. Uno de ellos se titula: el Parque de María Luisa. En él, tres guardias civiles y varios señores disparan a unos presos por la espalda. El otro se titula: «Castilblanco». Un robusto proletario anarquista empuña un fusil, y un guardia civil, de pequeña estatura, se aterroriza ante el gesto anarquista.

No sabemos si estos dibujos caerán dentro de la ley de Defensa de la República. Lo que sí puede afirmarse es que son dos injurias al Instituto benemérito. En «el Parque de María Luisa» la calumnia llega a la vileza de imputar un delito de asesinato, que la Comisión parlamentaria no encontró dibujado. En esta Comisión figuraban hombres como Rodrigo Soriano que le hubiera bastado una sospecha para denunciar el hecho en pleno salón de sesiones. La lealtad del Instituto no pudo ser puesta en entredicho, porque lo impidió la providencia de unos hombres que fueron a investigar el hecho con plenas facultades. No obstante, este dibujante traza los rasgos del suceso, de acuerdo con las ideas de los periódicos extremistas y lo lanza a la publicidad de una exposición.

Para el dibujante el suceso del Parque es un asesinato; en cambio, el dibujo «Castilblanco», acto de barbarie inaudito, crimen rifeño, es un triunfo de un proletario que quiere ser el símbolo obrerista.

El cronista no ha salido nunca de una exposición lleno de ira. De ésta, sí. A la puerta del saloncito la boca amarga invitaba a las náuseas. ¡Qué asco!

ALVAREZ DE LEÓN.

Madrid, 22 de Abril de 1932.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—Con fecha de ayer ha sido presentado a las Cortes un escrito firmado por don Rafael Marín del Campo, en el que pide a la Cámara que declare si mantiene su criterio respecto al artículo 89 de la Constitución, en cuyo caso deberán exigir al jefe del Gobierno la responsabilidad contraída por desempeñar al mismo tiempo el cargo de presidente del Ateneo o si, por el contrario, dicho precepto debe ser interpretado en sentido contrario, pues, de ser así, no habría lugar a censurar legalmente a don Manuel Azaña por el desempeño de ambos.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

Madrid, 23.—El conde de Vallediano ha presentado una moción en el Ayuntamiento diciendo que con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta doña Isabel, que durante más de medio siglo gozó de las auras populares, se pida al Gobierno que permita el traslado del cadáver a tierra española, con el fin de darle sepultura en el panteón de El Escorial.

La situación social

En Huelva y Jaén se preparaba para el día 20 un movimiento revolucionario

Se declaran en huelga de brazos caídos y es desalojada la fábrica por la violencia. Hoy comienza en Cartagena el paro general por tiempo indefinido

Los sucesos de Pamplona

Pamplona, 23.—El juez que interviene en la aclaración de los sucesos ha facilitado una nota en que dice que los sumarios que se instruyen son dos: uno por los desórdenes en los que ocurrieron los dos muertos y atentar contra un agente, por lo que han sido procesados y están en prisión sin fianza los tradicionalistas Jaime del Burgo, Pedro Irujo y Julián Polo, y otro por el incendio de la casa de los señores de Balezna. Por este hecho han sido procesados los presos Aurelio Ortega, Amador Tourillo y Gregorio Fernández, caracterizados izquierdistas. El dictamen de la autopsia determina que los proyectiles que produjeron los dos muertos eran de una misma pistola, y se ha aclarado que el agresor fue uno. Además, hay varios presos más por tenencia ilícita de armas.

Hoy, huelga general en Cartagena

Cartagena, 23.—Ayer tarde se celebró una reunión en el Ayuntamiento de los representantes del Concejo, Cámara de Comercio y obreros. El alcalde confirmó que el Ayuntamiento está dispuesto a dimitir en pleno y el comercio irá al cierre general si no se resuelve satisfactoriamente el asunto de la Constructora Naval.

Los obreros celebraron una reunión en la plaza de toros. Después de deliberar ampliamente acordaron, en vista de la actitud del Ayuntamiento y del comercio, ir mañana al paro general indefinido, si no se recibe esta noche del Gobierno alguna solución. Se nombró una comisión de empleados y obreros que asumirá la dirección del movimiento. Después se dirigieron en manifestación pacífica al Ayuntamiento y lo invadieron. La sesión del Ayuntamiento fue suspendida.

Esta noche, a las diez, se han reunido en el Ayuntamiento todas las fuerzas vivas, un delegado de la Constructora Naval y una comisión de empleados y obreros. El alcalde informó que el ministro de Marina le había comunicado que trataría de estos asuntos y que a las dos de la tarde de mañana comunicaría los acuerdos adoptados. En vista de estas manifestaciones se acordó reunirse mañana por la tarde para fijar la actitud a seguir de conformidad con la resolución del Gobierno, manteniendo los acuerdos anunciados si las noticias no resultan satisfactorias.

En una reunión que celebraron después los obreros y empleados de la Constructora acordaron empezar mañana el paro por tiempo indefinido.

El movimiento revolucionario que se preparaba para el día 20

Jódar, 23.—Como consecuencia del hallazgo de paquetes de dinamita, las autoridades practicaron averiguaciones, que han dado por resultado el descubrimiento de un complot revolucionario entre Jódar, Huelva, Baeza y Linares para el pasado día 20. El complot fracasó por el descubrimiento de los cartuchos. Se han practicado varios registros. En el domicilio de José Gallego Montiel, primer teniente de alcalde, han sido hallados quince cartuchos de balas de mauser cargados en el año 1915, folletos comunistas y corresponden-

cia de la C. N. T. En el Centro Socialista, en realidad comunista, han sido recogidas varias claves para entenderse con el Comité provincial que radica en Linares y una carta fechada en 11 del pasado mes, en la que se dan instrucciones respecto a la clave que ha de utilizarse en los movimientos revolucionarios. En el domicilio de Vicente Molina han sido recogidos varios trozos de mecha y un paquete de pólvora. En la casa del concejal Pedro Antonio Caro ha sido encontrado un papel en el que se lee lo siguiente: «Tres días de tregua y después estallará la huelga.» En Otro trozo de papel se lee: «Buitrago, 25, principal, Madrid.»

En poder del primer teniente de alcalde ha sido encontrada una carta, fechada en Sevilla el 23 del pasado mes y firmada por José Romero Luque, en la que se dice: «Cumplí el encargo que me hiciste en Sevilla. Comisión alcaldes, al frente diputado Bujeda, habrá visitado varios ministerios.»

En el domicilio de Simón Guzmán García ha sido encontrado un maletín con paquetes de pólvora destinada al jefe de los comunistas de Jódar.

Fábrica desalojada por la violencia

Alicante, 23.—Los patronos de las fábricas Industriales Textiles, procedió ayer al despido de dos obreros, y sus

compañeros, por solidaridad con ellos, se declararon en huelga de brazos caídos. A la llegada de la hora del cambio de turnos se negaron los que tenían que salir a abandonar la fábrica. En la madrugada, el tercer turno hizo lo mismo, y llegaron a reunirse mil obreros en el interior de la fábrica.

La Dirección de la entidad solicitó el auxilio del gobernador, que envió fuerzas de Seguridad al mando de un capitán. Como no lograron convencer a los obreros de que salieran de la fábrica, tuvo que hacerse violentamente. La Dirección de la fábrica consultó a la Gerencia, que reside en París, sobre el despido de los dos obreros y en tanto se recibe contestación la fábrica ha quedado cerrada.

La causa por los graves sucesos de Almaguer

Toledo, 23.—Ayer se vio en la Audiencia la causa seguida contra 19 vecinos de Corral de Almaguer, acusados de atentados contra el juez y fiscal municipales al invitar éstos a un nutrido grupo de obreros que celebraba una reunión en las afueras del pueblo que se pusieran dentro de la ley.

Ello fue el principio de una serie de incidentes que degeneraron en disturbios que dieron lugar a un choque con la Guardia civil, del que resultaron cinco muertos y bastantes heridos. La sala de la Audiencia y los pasillos inmediatos estaban repletos de público, gran parte de él del pueblo de Corral. El fiscal retiró la acusación para 13 procesados, pidiendo para cinco de los restantes cuatro años y seis meses y un día y 250 pesetas de multa, y para el otro, por ser menor de edad, seis meses y 125 pesetas de multa. El defensor pidió la absolución, diciendo que los procesados no son responsables de delitos, sino en todo caso de falta.

OPINIONES DE GIL ROBLES SOBRE LA REFORMA AGRARIA

La expropiación de fincas bien cultivadas por sus dueños le parece un atentado a la producción

Un redactor de «ABC» ha sostenido el siguiente diálogo con el presidente de Acción Nacional, don José María Gil Robles, acerca de la Reforma agraria:

—¿De modo que usted es partidario de la Reforma agraria?

—El concepto cristiano de la propiedad, la permanente conveniencia de aumentar el número de propietarios rurales y la necesidad de mejorar la ordenación jurídica de los contratos de arrendamientos aconsejan que se realice una reforma agraria de prudente amplitud. Pero ha de hacerse seriamente, sin adscribirla a prejuicios partidistas ni mucho menos a utopías socializadoras.

Preguntado sobre cómo cree entonces que debe realizarse, prosigue en los siguientes términos:

—El quid de la reforma agraria está en el órgano encargado de ejecutarla. Me parecería bien un Instituto de reforma agraria económicamente fuerte y técnicamente competente. Su capital podría formarse con las tierras que posee el Estado en concepto de propiedad privada, y con esos 50 millones de pesetas que le ofrece el Gobierno. Su Consejo de gerencia estaría constituido por representantes del Estado, del Banco de España, del Hipotecario, de la Banca privada, de los Sindicatos Agrícolas, de las Cámaras, etc. Podría emitir obligaciones hipotecarias sobre las fincas que constituyen su capital o las que vaya poseyendo. Como privilegio le otorgaría el Estado la exención de impuestos y una subvención anual.

Tomaría las tierras que le ofrecieran voluntariamente los propietarios en buenas condiciones. ¡Fácil es suponer la cantidad de fincas que serían ofrecidas en las circunstancias actuales! Donde no las dieran voluntariamente podría expropiar.

Para entregar las tierras tendría una libertad absoluta; arriendo a cualquier plazo y forma, censos, venta a plazos, etc. Bien hecho el órgano, la reforma estaría hecha.

Discurre después el ilustre presidente de Acción Nacional, concretando en estos términos su opinión sobre el proyecto del Gobierno:

—Si me parece bien lo que he dicho, me tiene que parecer mal lo contrario. En primer lugar, conviene hablar muy claro. El Instituto de Reforma agraria casi ni se define en el proyecto del Gobierno. Y cabe pensar si la Junta de Reforma agraria va a ser eterna. Entonces imaginemos lo que es entregar la libertad económica de media España, que eso significa la propiedad de las tierras, en manos de una Junta, toda ella política, presidida por el ministro de Agricultura y con todos sus miembros nombrados por él. Y en provincias, en manos de Juntas que quieren ser paritarias, porque las formarán un número de propietarios y otro de obreros igual, pero con un solo voto, que debería ser imparcial: el del presidente. ¡Y éste le nombra el ministro!

—Se pasará de las ocupaciones temporales? Esto es mi duda. Porque mucho más barato que expropiar es ocupar unas fincas y entregárselas a los «asentados». Que resulta la cola

nización, se expropiaron. Que no resulta, se devuelven destruidas al primitivo dueño. No hay que olvidar que la base no habla de indemnizaciones a los propietarios en el caso posible de que les fueran devueltas las fincas.

A nuevas demandas acerca de cómo estima lo referente a indemnizaciones, emisión de deuda, etc, responde:

—Será ocioso dar opinión sobre ello? ¿Llegará a plantearse el problema de las indemnizaciones? Ya he advertido el peligro de que no se pase de las «ocupaciones». Pero supuesto que se llegue a indemnizar, creo que el proyecto ha sufrido un grave empeoramiento en las discusiones del Consejo de ministros. Los técnicos del ministerio de Agricultura propusieron en su anteproyecto que las fincas se valoraran por paritaje, como hoy se hace, por ejemplo, para hipotecarlas por el Banco Hipotecario. Toda esa escala de indemnizaciones, que varía de 13 en 13.000 pesetas, es de un ingenio arbitrismo.

El sistema de crear una deuda especial, es el «arte» que han seguido otras naciones para expropiar a sus propietarios, porque esa deuda es siempre una «deuda de segunda», que se desvaloriza en seguida, y a cualquier vaivén de la política fácilmente sufre distintos ataques.

La expropiación de fincas bien cultivadas por sus propios dueños me parece un atentado a la producción. La retroactividad de la ley, una enormidad jurídica.

La prohibición de devolver los derechos reales es contraria a la misma ley que rige el impuesto citado. La confiscación de bienes procedentes de señorías es una grave injusticia. Si quienes las poseen hubieran preferido en la partición de herencias de sus antepasados, los valores industriales o las fincas urbanas tendrían asegurada la propiedad, porque se quedaron con las tierras, con todos los inconvenientes que la propiedad rústica tiene, se les castiga a confiscación, faltando a la letra misma de la Carta Constitucional.

—¿Cuál será la actitud de usted en el Parlamento?

—Yo no soy más que un diputado de la minoría agraria. Acaso planteemos en la Cámara la necesidad de una ley orgánica del Instituto de Reforma agraria, simultáneamente discutida con el proyecto del Gobierno. Desde luego presentaremos a éste multitud de enmiendas, y creo que en el sentido que dejo expuesto. Pero todo esto no son más que hipótesis, pues la minoría agraria se reunirá dentro de pocos días y acordará un plan completo de acción respecto a la reforma.

La fiesta del Libro en el Instituto

Esta mañana, a las once, nos reunimos catedráticos y alumnos en el Instituto para tributar el «Homenaje al Libro».

La Sala de estudios hallábase de bote en bote y, no obstante el nerviosismo e inquietud juveniles, pudimos oír todos admirablemente la enjundiosa conferencia del erudito y muy competente catedrático de Literatura, don Angel Revilla.

Comenzó dando razón de la fiesta, «que más bien que día de regocijo» propio de todas las fiestas debe ser «para nosotros un día de éstos, porque en él desapareció el hombre» más grande de nuestra literatura «castellana».

Habló después de las circunstancias que prepararon a Cervantes para la creación de ese libro inmortal «El Quijote» y aludiendo también a la «Divina comedia», dijo que «cada libro tiene su época», y por eso en esta época llena de realismo por un lado y de idealismos por otro, apareció la historia de Sancho y de Don Quijote.

Las ideas básicas en torno de las cuales giró la conferencia fueron éstas: a) «Qué es el libro»; b) «Si el libro merece un homenaje». Definió el libro materialmente, y después nos dió unas cuantas magníficas definiciones formales del mismo, entre las que descollaba ésta: «un libro es el alma del autor volcada, trasfundida en el papel». Hizo luego un paralelo entre el libro y la memoria, diciendo que «lo que la memoria es para el hombre es el libro para la humanidad». (Ovación muy prolongada.)

El libro es un amigo leal que jamás riñe con nosotros, ni nosotros con él, y por ello—añade—merece nuestra gratitud, nuestro reconocimiento. Y ¿cuál es—concluye—el mejor modo de mostrar a ese amigo nuestro cariño y nuestro amor? Leerlo y leerlo despacio».

A seguida dió unos cuantos acertados consejos sobre la adquisición de libros y el modo de estudiar y a las doce menos cuarto se dió fin al acto. (Fue interrumpido dos veces con ovaciones clamorosas y al final se le tributó otra más entusiasta.)

CLAUDIO DE FRUTOS.

DOMINGO, 24 DE ABRIL Secciones de cine sonoro

JUAN BRAVO A las 4, a las 7 y 10 y 3¼ de la noche Película de la Casa CINAES, totalmente hablada en español, titulada

CERVANTES A las 4, a las 7 y 10 y 3¼ de la noche Película sonora de la Casa CINAES, titulada

EL HOMBRE MALO Intérprete ANTONIO MORENO Complemento, una muda en dos partes y un dibujo sonoro.

ULTIMA AVENTURA NOCHE DE DUENDES Película sonora por Stan Laurel y Oliver Hardy, hablada en español. NOTA.—Dado el largo metraje de ambas películas, no se pone complemento.

Entre las oficinas provinciales de Turismo que seguirán funcionando figura la de Segovia

Se ha dispuesto que podrán seguir abiertas al público las oficinas de Información del Patronato Nacional de Turismo, establecidas en: San Sebastián, Gijón, Salamanca, La Coruña, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Santander, Vigo, Algeciras, Alicante, Valencia, Madrid, Irún, Behobia, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Orense, Zamora, Palencia, Avila, El Escorial, Segovia, Burgos, Soria, Cuenca, Murcia, Cartagena, Ronda, Córdoba, Oviedo, Bilbao, Santiago, Pontevedra, León, Pamplona, Las Palmas, Toledo y Valladolid sufragando sus gastos con cargo:

Primero. A los créditos concedidos o que en adelante puedan conceder para el aludido fin las Diputaciones y Ayuntamientos.

Segundo. A los conceptos correspondientes de los presupuestos del Patronato Nacional de Turismo.

De las oficinas citadas serán cerradas aquellas para las que no se obtenga de las Corporaciones provinciales o locales subvención suficiente, a juicio del Patronato Nacional de Turismo.

Las oficinas de las poblaciones que no se citan quedarán cerradas desde esta fecha.

Artículo segundo. Queda facultado el Patronato Nacional de Turismo para organizar o concertar, según proceda, lo concerniente a la organización turística en Cataluña.

Artículo tercero. De acuerdo con las bases aprobadas por el Patronato Nacional de Turismo, se ultimarán por éste los conciertos con Diputaciones y Ayuntamientos y se constituirán las Juntas provinciales y locales de Turismo en los lugares donde sea necesario.

Artículo cuarto. Las Diputaciones y Ayuntamientos que se hayan comprometido a entregar cantidades para el sostenimiento de oficinas de Información, librarán la total cantidad consignada en sus presupuestos a estos fines, antes del 30 de Abril de 1932, a los presidentes de las respectivas Juntas provinciales o locales, los cuales pondrán de la misma por dozas partes para las atenciones de la Junta, según los presupuestos aprobados por el Patronato Nacional de Turismo.

Artículo quinto. El personal de funcionarios-informadores de las oficinas del Patronato Nacional de Turismo será nombrado previo concurso-oposición que se convocará antes del 30 de Abril del presente año, entre los que pertenezcan o hayan pertenecido al personal de Información del Patronato Nacional de Turismo.

Función benéfica

Organizada por un grupo de jóvenes de uno y otro sexo de esta localidad, y a beneficio del Comedor de Caridad, se celebrará el día 6 de Mayo, en el teatro Juan Bravo, una velada artística, poniéndose en escena el sainete en tres actos, original de don Carlos Arniches, «El señor Adrián el primo» o «Qué malo es ser bueno».

Entre los «artistas» hay un entusiasmo loco, y tan loco es este entusiasmo, que todos se saben el papel ya, ¡palabra!

El escenógrafo «Emilio» ha hecho unos «bocecos» de «decorado» para esta obra, que han llamado la aten-

ción de cuantas personas los han visto, observándose la influencia de la escenografía moderna, rusa, alemana y neoyorquina, con sus plásticos de luz y colorido.

Para asistir a esta brillante función se expenden localidades en la portería «La Fuencisla», plaza Mayor.

Una errata de «La Ciudad y los Campos»

Nos ha visitado el redactor del querido colega «La Ciudad y los Campos», para rogarnos rectificásemos una errata aparecida en su número de hoy, de relativa importancia, y que el citado semanario podría rectificar hasta el número de la próxima semana.

Dicha errata es la siguiente: En la reseña de la sesión del Ayuntamiento hay un párrafo que dice: «El clown de la fiesta estuvo a cargo del señor Rincón». Debe decir: «clou de la fiesta, etc.»

Con mucho gusto complacemos a nuestro colega.

NOTAS DE HACIENDA

Exportación del aceite

Por orden del ministerio de Hacienda de 18 del actual, «Gaceta» del 20, se declara que el aceite es comprendido a los efectos de su exportación en el epígrafe quinto de clase cuarta de la sección tercera de la tarifa primera de las unidas al presente Reglamento de la Contribución industrial.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Armería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.° Cielo andaluz, pasodoble P. Marquina.
- 2.° La primera verbena, schotis.—Cambronero.
- 3.° La botía de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.
- 4.° Scena, coro y bailables de la ópera Gioconda.—Ponchielli.
- 5.° La Jénara, polka de corral (solista, señor Izquierdo).—L. y O. pesa.
- 6.° Bajo la doble águila, pasodoble.—Wagner.

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 24, cuarto domingo del mes, celebrará sus piadosos cultos la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la iglesia de los Padres Franciscanos. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, lo acostumbrado, terminándose con la adoración de la reliquia del Santo Patriarca, cantándose el himno «Las huellas del caudillo».

En San Millán

Mañana, día 24, celebrará su fiesta mensual la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, rosario coronita del Niño Jesús, plática por el Padre director, exposición, rezos y cánticos.

Deseamos que a estos ejercicios asistan los padres acompañando a sus niños.

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Gran feria de toda clase de ganados

TITULADA DE «LA CRUZ», EN TUREGANO Durante los días del 8 al 7 de Mayo próximo ambos inclusive, se celebrará en esta población la tan conocida como acreditada feria de «LA CRUZ». A ella concurrirá ganado de toda clase, especialmente mular, asnal y vacuno y en los años que ya cuenta se han verificado innumerables transacciones, disponiendo, como es sabido, de cómodos alojamientos para las personas que concurren y excelentes establos y abrevaderos para el ganado, no existiendo impuesto alguno municipal.

Para distracción del público se celebrarán variados festejos, iluminaciones y conciertos por esta banda municipal y los acostumbrados bailes en el Centro Tureganense, cafés Ideal y Moderno.

En evitación de trastornos y gastos, se previene que los dueños de ganados deberán venir provistos de la oportuna guía sanitaria de éstos.

Turegano, 20 de Abril de 1932. El alcalde, José Müller. El secretario, Julio Romeo.

SOLO POR CINCO DIAS HASTA FIN DE MES

CASA MAYO

Pone a la venta **LOTES** de **RETALES** de todas las clases de tejidos en seda y algodón a precios casi **REGALADOS** por sus enormes **REBAJAS**

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD

CRESPON DE SEDA | **VUELAS-ESTAMPADAS**

EN | (Las de tres pesetas en)

RETALES | **RETALES**

A | A

:-: PESETA :-: | 0,80 PESETAS

NO DEJEN DE VISITARNOS Y SE CONVENCERAN

Isabel la Católica, 12 (frente a la zapatería)

ULTIMA HORA

MADRID 1,30 TARDE

Gaceta

Disponiendo que se consideren fiestas nacionales en la Marina los días 11 de Febrero, 14 de Abril y 12 de Octubre.

Anunciando oposiciones a 70 plazas de auxiliares de Gobernación y 115 de aspirantes.

Funerales por la ex infanta doña Isabel

Madrid.—En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado funerales por doña Isabel Francisca de Borbón.

Presidió el testamento señor Coello y Aguirre.

En el presbiterio tomó asiento el patriarca de las Indias, y asistieron, entre otras personalidades, los generales Borbón y Lóriga, duque de la Victoria, marqueses de Santa Lucía y Valdeiglesias, condes de Vallellano, de Figols, diputado señor Solórzano, general Milán del Bosch y Davallillo.

El templo estaba abarrotado de público.

Ofició el colector de la iglesia, señor Canoga, y actuó la capilla formada con elementos de la que perteneció a la casa ex real.

El nuncio visita al ministro de Justicia

Madrid.—Al mediodía visitó al ministro de Justicia el nuncio de Su Santidad.

A la salida monseñor Tedeschini dijo a los periodistas que había veni-

do sólo en visita de cortesía, tratando con el ministro asuntos generales. En modo alguno —agregó— para crear nuevos conflictos. Gracias a Dios, no pasa nada. Cuando ustedes me vean aquí, después de dictada una ley que afecta a la Iglesia, he venido a exponer mi opinión sobre ella.

Confío en Dios para que todo tenga feliz solución.

Repito que no he venido a otra cosa que a saludar al ministro, con quien deseo mantener relación constante de cortesía y confien ustedes en que cuando tenga alguna cosa que pueda interesarles, me apresuraré a comunicársela.

Los periodistas pasaron a saludar al señor Albornoz, y éste confirmó la visita del nuncio diciendo que había sido protocolaria. Añadió que a primera hora de la tarde saldrá en avión desde Jetafe para Tablada, en cuyo aerodromo, le esperaba un coche para trasladarse a Cádiz, donde mañana pronunciará una conferencia.

El tema a desarrollar por el señor Albornoz en la conferencia citada será «La Iglesia y la República».

Refiriéndose a la sanción impuesta al juez del distrito del Centro de Madrid, ratificó que en los Consejos de ayer nada se había tratado creyendo que se esperaba a que regresara el ministro de la Gobernación para resolver sobre el recurso presentado por el interesado.

Aludieron los periodistas al rumor de que el ministro de la Gobernación había dispuesto la referida sanción por propia iniciativa, contestando el señor Albornoz que el señor Casares Quiroga le dio cuenta de ese asunto, del que también tuvo conocimiento el Consejo de ministros. Terminó diciendo que el lunes regresará de Cádiz.

El señor Azaña en Palacio

Madrid.—El señor Azaña permaneció en el despacho del ministerio de la Guerra hasta primera hora de la tarde, marchando luego a Palacio para someter varios decretos a la firma del Jefe del Estado, figurando, entre aquellos, el relativo a la creación del Consejo organizador de la Economía Nacional, aprobado en el Consejo de anoche.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, dijo que quería rectificar la noticia que publican algunos periódicos con referencia al Consejo de anoche, diciendo que se había tratado del voto particular presentado por dos diputados de la Generalidad y que él había mantenido largas referencias telefónicas con Barcelona. Dijo que nada de ello se había tratado en el Consejo y que esperaba rectificaran aquellos periódicos en honor a la verdad.

Ayuntamiento para tratar del abastecimiento de tabacos.

Produjéronse numerosos incidentes, y se levantó la sesión para celebrarla hoy con carácter extraordinario, a la cual asistió el alcalde, que no pudo hacerlo anoche por hallarse enfermo.

El alcalde dió cuenta de las entrevistas celebradas con los ministros en Madrid, diciendo que se le trató despectivamente, sacando la impresión de que el ministro de Hacienda desconoce lo que se refiere a Melilla. Además, censuró duramente al ministro de Obras públicas.

Por su parte, la minoría socialista increpó al alcalde enérgicamente, interviniendo otras minorías, llegando los ánimos a excitarse de tal forma, que los concejales estuvieron a punto de agredirse. Fué en aumento el escándalo, interviniendo el público en las discusiones.

Vista la derivación que tomaban los incidentes, el alcalde ordenó a la Guardia municipal que desalojara la sala, y seguidamente levantó la sesión, entre formidables protestas e imprecaciones.

MENCHETA

De sociedad

De viaje

Han llegado:

De la Coruña, la señora viuda de Montenegro y su bella hija.

—Me Madrid, don Lorenzo de Castro y señora.

Una charla sobre Avicultura

El próximo miércoles, 27, a las seis de la tarde, dará en la Escuela del Hogar (plazuela de los Huertos, 1, bajo), una charla sobre «Avicultura práctica rural», el señor don Mariano Fernández de Córdoba, distinguido e inteligente avicultor, propietario de la «Granja Avícola del Carmen», en esta ciudad.

Aunque la conferencia esté principalmente dedicada a la cría rural de aves, será muy útil a todos los que en su casa críen gallinas y a los maestros y cursillistas llamados a regentar escuelas rurales.

La entrada es pública.

De días

El lunes, festividad de San Marcos, estará de días el dueño del Hotel Victoria señor García.

Felicidades.

Para visitar los monumentos artísticos

Mañana llegará a Segovia un grupo de alumnos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, con su catedrático don Luis Morales Oliveros, para visitar nuestros monumentos artísticos.

Aniversario

El lunes, día 25, se cumplirá el quinto aniversario de la muerte del señor don Santos Carrada y Pedraja, doctor que fué en Medicina y Cirugía (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren en dicho día en los Padres franciscanos, desde las siete y media a las doce, inclusive, y la que se diga en San Miguel, a las nueve; así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, el domingo, 24, serán aplicados por el alma de dicho señor. Su hija, hijo político y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia y una oración por su alma.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

SUETOS

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica la señorita Felisa Sastre Ramos.

También el próximo lunes estará de días la profesora de partos Ascensión García.

Felicidades.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 675,8 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 12,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 676,0 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegido)..... 8,0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 76; niños, 45; total, 121. En la cena: adultos, 64; niños, 58; total, 122. Total del día: 243.

Café-bar Cascorro

¡Hoy! ¡Hoy! ¡Hoy! ¡Hoy!

Sábado, a las diez de la noche

DEBUT del aplaudidísimo excéntrico humorista

EL GUETA

Monólogos, chistes y couplés

¡MUCHA RISA! ¡MUCHA RISA!

DRACULA

Sabe vuestro nombre, edad, naturaleza y profesión.

—¿Quién se lo dice...? Nadie.

DRACULA, lo sabe todo

ESPECTACULO NUNCA VISTO EN SEGOVIA. Mañana domingo, a las seis y media y diez de la noche, se despedirá del público segoviano DRACULA. No dejen que se marche sin verle.

Al bar Cascorro a ver a DRACULA

Se vende una vaca suiza, con su chota, del tercer parto. Para tratar, con Hilario Velasco, en Zamarramala.

Venta

de una vaca suiza, del tercer parto, gran producción, parida de ocho días. Para tratar, con Máximo Aguado Gil, en el caserío de San Pedro de las Dueñas (Lastras del Pozo).

Se vende

una huerta en San Lorenzo, con gran frutalera, riego abundante del río Eresma. Para tratar, con Félix Callejo, calle del Cardenal Zúñiga, número 2, Segovia.

Chófer

segunda categoría, se ofrece servicio particular. Razón, Alejandro López, Covarrubias, 1, Segovia.

Pérdida

de un perro casta lobo, atiende por «Tobi». Se gratificará al que dé razón en Casa Mayo.

PATATAS DE SIEMBRA

¡Agricultores! Ya llega la plantación de ésta, no olvidéis de emplear la patata blanca temprana, cuarentena de secano que os ahorraráis mucho trabajo y adelantaráis la producción; las hay de la Rioja y de la que conocéis de Cullar. También las hay para el tardío de la llamada de riñón y de la rosa y de las amarillas blancas de Bustalvejo, que saben algunos agricultores que son de mucha producción para el tardío, se venden y se cambian. Hay también semillas de remolacha forrajera, sandías y melones y de varias clases de hortalizas. Dirigirse al PARADOR DEL GALLO San Francisco, 6 y 8, Segovia

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS

Informes: el pueblo de Otones les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ

Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

LA INAPETENCIA

LA DESNUTRICION

LA ANEMIA.

EL RAQUITISMO.

EL AGOTAMIENTO

Combatá, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'.

Table titled 'ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García'. It lists various fish and their prices per kilo. Includes a section for 'PESCADOS RECIBIDOS' with prices for items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Advertisement for 'VINO TONDONIA' wine, featuring a logo and text: 'VINO TONDONIA PLANTACION 1913 1914. REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia'.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, featuring a logo and text: 'Combatá, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro'.

Ha comenzado la huelga en los astilleros de la Constructora Naval de Cartagena

En El Ferrol hay alarma por la grave situación obrera. Dice el ministro de la Gobernación que hay tranquilidad en toda España

MADRID, 4,30 TARDE

Mitín nacionalista suspendido

Madrid.—El mitín nacionalista anunciado para mañana, sobre el Estatuto catalán, en el que había de hacer uso de la palabra el doctor Albiñana, ha sido suspendido por orden gubernativa.

La exportación de patata a Francia

Madrid.—El ministro de Estado de España comunica desde Ginebra que el Gobierno francés ha anunciado que se levantará la prohibición al tránsito de la patata española por territorio francés. Continuarán las gestiones para hallar solución al problema.

Discurso del señor Largo Caballero en Ginebra

Ginebra.—A las once y media, el señor Largo Caballero ha pronunciado un discurso en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Saludó a los asambleístas, dedicando un recuerdo a los fallecidos desde la última reunión.

A continuación, elogió la labor de Mr. Thomas, comentando algunos puntos de su programa, especialmente los referentes a la terminación de la guerra.

Recogió las favorables alusiones que se han hecho a la República española por los asambleístas, y afirmó que una preocupación del Gobierno español es mejorar la situación de los obreros del campo, para lo cual se han redactado bases relacionadas con la Reforma agraria, cuyo proyecto enumeró, elogiando al mismo tiempo la labor de las Cortes en este punto.

Refiriéndose al problema del paro, esbozó la necesidad de formar un programa internacional de Obras públicas, saldar deudas y reparaciones, llegando a establecer un sistema monetario internacional.

La subida de precios de los lubricantes

Madrid.—El ministro de Hacienda ha recibido a una comisión del Consejo de la Compañía ferroviaria M. Z. A.

Los comisionados hicieron presente al señor Carner la subida registrada en los precios de lubricantes de la Campsa, que se elevan a más de un ciento cincuenta por ciento, lo cual supone para algunas Compañías, un aumento de medio millón de pesetas en su presupuesto, por lo cual rogaban al ministro

vea la manera de evitar ese incremento.

Huelga de los obreros de la Constructora Naval

Cartagena.—Esta mañana han iniciado el paro los obreros de la Constructora Naval, como consecuencia de algunos despidos efectuados recientemente.

Los huelguistas permitieron la entrada a los operarios de los hornos en evitación de graves perjuicios.

La crisis obrera en Avila

Avila.—Se agudiza la crisis obrera, elevándose a 800 el número de parados. El gobernador civil interino ha convocado para mañana a una reunión de fuerzas vivas y diputados de la provincia, para buscar solución al problema.

Roba ganado e intenta suicidarse al ser detenido

Avila.—Comunican de Salobral que el vecino Félix García entró en un encerradero de ganado y se apoderó de cinco reses lanaras, que vendió a bajo precio en otros pueblos de la provincia.

Detenido por la Benemérita, intentó suicidarse, dándose un corte en la tráquea. En grave estado ha sido trasladado al Hospital de esta ciudad.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Sevilla.—El ministro de la Gobernación estuvo dedicado durante toda la mañana a resolver asuntos particulares.

Le visitaron representaciones de varios pueblos, quienes le agradecieron la colaboración en la redacción de las bases de trabajo que aseguran la recolección de la cosecha de este año.

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que no ocurría novedad en toda España, y que está pendiente del teléfono y atento a las gestiones que se realizan para dar por terminadas las bases de trabajo en el campo.

Los periodistas expusieron temores de que no llegasen a un acuerdo patronos y obreros. —Si llegara ese caso—contestó el señor Casares—redactaría las bases la Junta técnica asesora, el Gobierno las hará cumplir.

El ministro almorzó con el gobernador civil, con el director de Seguridad y el director de Registros.

A las cinco de la tarde acudirá al

aerodromo de Tablada para recibir al señor Albornoz.

El director general de Seguridad regresará esta noche a Madrid, después de haber resuelto lo del alojamiento de los guardias de Asfalto.

Las bases de trabajo en Andalucía

Sevilla.—En la Diputación provincial han continuado las deliberaciones para redactar las bases de trabajo en el campo.

Piden los obreros que no se utilicen máquinas, o se limite su empleo mientras existan braceros parados. Los patronos se dedican a estudiar el jornal mínimo durante las faenas de la siega.

La cuestión obrera en El Ferrol. Alarma en la población

Ferrol.—El Jurado mixto de la Industria Naval busca una fórmula para aliviar la cuestión obrera, agravada por la suspensión de obreros y empleados de la Constructora Naval. Aunque se desconocen los asuntos tratados, por guardarse absoluta reserva, se advierte gran alarma en la población.

En el Ayuntamiento se ha reunido el Comité ejecutivo de Defensa de los intereses de la ciudad, y ha acordado dar un plazo al Gobierno para que resuelva urgentemente el conflicto. En ese sentido, se han cursado telegramas, diciendo además que han sido agotados todos los medios de concordia, y que se verán obligados a dar cuenta al pueblo de las gestiones realizadas, para que vea qué actitud le conviene adoptar.

Violento incendio

Bilbao.—Un un caserío de Orozco, propiedad de Alfredo Santero, se produjo un incendio que se propagó a una casa de Daniel Mendieta, destruyendo cereales y ganados.

Las pérdidas ascienden a 40.000 pesetas.

El Primero de Mayo en Bilbao

Bilbao.—Los representantes de la U. G. T. han visitado al gobernador, con el fin de pedirle permiso para celebrar una manifestación el día primero de Mayo.

Con el mismo fin le han visitado varios comunistas.

Anuncio de huelga

Valencia.—Han sido detenidos algunos obreros huelguistas del Salto de Millares.

Hoy han entrado al trabajo unos cien operarios, creyendo que el resto lo hará el lunes.

—Los obreros metalúrgicos de los astilleros de la Unión Naval de Levante, han anunciado la huelga para el día 27, como consecuencia de la suspensión de algunos compañeros.

Alcalde multado

Ciudad Real.—El gobernador ha multado con 200 pesetas al alcalde de Viso del Marqués, por irrespetuosidad y negligencia en sus funciones.

Formidable escándalo en el Ayuntamiento de Melilla

Melilla.—Anoche se reunió el

Advertisement for 'EMILIO LASALA' lawyer and broker, located in Segovia. Text: 'ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal, y, en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO. SAN FRUTOS, 19 TELEFONO 138. SEGOVIA'.

INFORMACIONES COMENTADAS

Un manicomio de Estados o la locura del déficit

Por DIONISIO PÉREZ.

Llegan ahora, en los periódicos de Nueva York, detalles de la sesión postera celebrada el mes de Marzo por el Congreso de Washington, para aprobar el presupuesto de la Unión. Como los representantes de los Estados rechazaron el «bill» del Presidente de la República, creando un impuesto sobre las ventas y era inevitable la declaración del déficit, el «speaker», puesto de pie, los brazos en alto conjurando el testimonio del cielo, la voz trémula y acongojada, abandonó su sitio en «medio del silencio conmovedor de la Cámara y apeló al patriotismo de los parlamentarios: «Si no equilibráis el presupuesto, van a encontrarse los Estados Unidos frente a un pánico económico y financiero, que será el más trágico que haya registrado la Historia. ¡Os maldecirán nuestros conciudadanos!»

La apelación sentimental del «speaker» redujo la rebeldía de los representantes que se dispusieron a sacrificar al contribuyente para que el Estado se salvase. Y en pocas horas se votó un impuesto suplementario que producirá 1.261 millones de dólares y recargos de 3 por 100 sobre los automóviles de lujo y del 2 por 100 sobre los comerciales y otros tantos sobre el certificado postal, las pieles, los perfumes, las joyas, los gramófonos, los «yachts» de recreo y los objetos de deporte y juegos. Un derecho de timbre en las entradas de los teatros producirá 40 millones de dólares. Y el «speaker», acabadas las votaciones de estos tributos, volvió a conmovir a los representantes, arengándoles: «¡Habéis salvado la nación! ¡Merecéis bien de la Patria...!» Sin embargo, los impuestos nuevos encarecerán la vida, dificultarán las transacciones, harán disminuir los ingresos y los ahorros de los súbditos...

Desgraciadamente para el mundo en todos los Parlamentos han ocurrido escenas semejantes, se han planteado problemas iguales y se han resuelto del mismo modo. En Francia se ha llegado a nivelar un presupuesto de más de cuarenta y un mil millones, cifra enorme que aún no sació a la demagogía financiera de las Cámaras, en vísperas electorales. En Inglaterra también se estranguló el déficit de setenta y cinco millones de libras esterlinas y se convirtió un presupuesto deficitario en presupuesto nivelado. En los debates de estos tres parlamentos se ha evidenciado que la normalidad presupues-

taria es la garantía de seguridad más firme para lograr la normalidad monetaria. Nivelados los presupuestos, ha cesado la tribulación del dólar, en riesgo de quebranto y se ha iniciado la revaloración de la libra, emprendiendo los lingotes de oro su retorno al Banco de Londres.

Confirmando esta doctrina: «el equilibrio de los presupuestos produce el equilibrio de las monedas», un senador francés, M. Henry Berenger, hizo el siguiente recuento de las Haciendas con déficit presupuestario:

Alemania, 1.500 millones de reichs marcos; Italia, 1.600 millones de liras; Hungría, 120 millones de pengos; Austria, 200 millones de chelines; Checoslovaquia, 500 millones de coronas; Sureslavia, 1.000 millones de dinares; Bulgaria, 1.000 millones de levas; Grecia, 1.500 millones de dracmas; Rumania, 2.000 millones de leis; España, 300 millones de pesetas; Noruega, 30 millones de coronas; Holanda, 126 millones de florines; Rusia, 1.300 millones de rublos.

Aun suponiendo que en el transcurso del año no se quiebran las nivelaciones de los presupuestos franceses e inglés y aparezca en ellos el déficit, necesitará Europa inventar, simular, fingir dos mil millones de dólares para cancelar el desnivel de presupuesto de sus naciones deficitarias y como todas las Repúblicas americanas se encuentran en el mismo caso y en situación idéntica las colonias de Asia, de África y de Oceanía y los contados Estados libres de estos continentes, el mundo habrá de aumentar sus deudas durante 1932 en una cifra muy aproximada de mil millones de libras esterlinas o sea cinco mil millones de dólares de oro. Y ¿esto, sin contar con que por causas de guerras, pestes, desolaciones y otros fieros males no tengan algunas naciones que acrecentar sus gastos y apelar a empréstitos. Se concibe y explica el pánico del oro, que corre asustado de París a Londres, de Londres a Nueva York, de Nueva York a París, temiendo que en todas partes lo confiscuen y malgasten los Gobiernos dilapidadores. «El déficit presupuestario es una epidemia mundial del capitalismo» —clamaba en la Cámara francesa un hacendista, M. de Monzie—. Y le replicaba otro ex ministro de Hacienda, Germain-Martin, que como toda inflación, la presupuestaria de ir forzosamente en au-

mento, hasta que se devore a sí misma. Para el año próximo, Francia necesitará mil millones más, como consecuencia de leyes ya aprobadas.

El vértigo del déficit, la locura del déficit ha convertido al mundo en un manicomio de Estados. La Sociedad de Naciones, tomada de la misma perturbación, no hace nada para hacer entrar en razón a sus federados. Y he aquí que la «desdificación» es más urgente, más apremiante que el desarme militar y naval. Nuestro Echegaray fué profeta cuando advirtió que el mayor mal que podía acaecerle a España era perder el santo temor al déficit. Ahora el mal se ha generalizado: no es España, sino el mundo entero quien ha perdido la noción y la medida de las capacidades tributarias de cada nación y de las posibilidades suntuarias de cada Estado.

Un ministro francés, muy autorizado en esta materia, aseguraba al Senado que era imposible para cada país luchar aisladamente contra el déficit: «Problema internacional, sólo puede resolverse con soluciones internacionales». Entre tanto, el único arbitrio que han encontrado los ministros niveladores en los Estados Unidos y en Inglaterra, en Francia y en España, es exigir más dinero al contribuyente y mayor dádava al ahorro, de modo que para mantener a los Estados locos han de entregar los ciudadanos cuerdos el fruto de una jornada de cada tres de trabajo, una década de cada mes, un mes de cada trimestre... No es mucho más duro el impuesto de capitación o la exigencia de trabajo forzado con que se tiene en esclavitud a los negros de África.

Una aclaración sobre los sucesos de Frumales

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Espero de usted la publicación de estas líneas para aclarar los detalles de lo ocurrido en Frumales el día 18 de éste.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

JULIÁN F. LÁZARO.

1.º El señor Córcoles, por ser de Cuéllar, dice que la oportuna intervención de la Guardia civil evitó que tuvieran trágicas consecuencias.

Cuando la Guardia civil llegó la tranquilidad era completa, impuesta sólo por las autoridades locales y el Juzgado, en funciones con el médico don Nesterio, estaba practicando la cura a los heridos.

2.º La Guardia civil fué pedida por el señor alcalde en cuanto a la de demarcación; y si llegó el señor teniente de Cuéllar con su fuerza, ésta sólo fué mera espectadora de la tranquilidad del pueblo.

3.º La cuestión ni es política ni social, y si sólo personal, pues lleva este pueblo cuatro años de paz, que hasta se puede justificar con datos estadísticos que no se ha celebrado un juicio de faltas, más que uno por pesca de cangrejos en el Cerquillo, en tiempo de veda.

4.º Las causas producidas son hijas de un desacuerdo de contrato por parte del médico señor Alonso, que después de aceptado y nombrada comisión para redactarla, compuesta de los concejales señores López (don Ceferino) y Bayón (don Juan), le firmaron por cuatro años todos los vecinos y el señor Alonso no lo quiso hacer, de lo cual parte esta cuestión.

5.º Y por último, nadie aprobó los hechos consumados, pero son hijos de la impremeditación y para nada las autoridades constituidas han tenido arte ni parte y menos persona interesada haya sido la inductor; y si se practica una recta investigación de los hechos, se verá de parte de quién está la razón.

Partido de fútbol Racing-Athletic

Si el tiempo no lo impide, mañana, a las tres y media de la tarde, dará comienzo el encuentro entre atléticos y racingistas que a las órdenes del señor Atorrasagasti, formarán así:

Athletic: Pantaleón; Bartolomé, Eresma; Santo Domingo, Toledano, Diómedes; Casimiro, Martínez, Gregorio, Bravo y Soler.

Racing Club: Ricardo; Velayos (P.), Bela; Isaac, Calderón, Calle; Alberto; R. Alonso, Maroto, Samsir y Juanito.

Actúan en este equipo las nuevas adquisiciones probadas de que hablamos hace unos días, esperando una buena exhibición, preparatoria

para los cercanos encuentros que este once tiene concertados fuera de la capital.

Se suplica al público amante de este deporte, respete las líneas señaladas alrededor del terreno de juego. F.

LECTURAS

Beethoven

Edmundo Vermeil edita en la colección de «Los Grandes Hombres», magnífico núcleo de biografías, de Sociedad General de Publicaciones, un estudio en torno a la figura de Beethoven, tomando como punto de partida la biografía del hombre frente a la realidad, para pasar después a hacer un estudio detallado y científico de la producción del gran músico, seguido de un apéndice que se completa con el juicio crítico que de las principales obras del maestro hizo en su tiempo Héctor Berlioz.

Tarea difícil, en verdad, encerrar dentro de un volumen reducido de tamaño la biografía de una figura tan compleja como la de Beethoven; pero, no obstante, el autor sale airoso de su empeño, encerrando en el libro cuanto de interesante puede decirse —sin ir al estudio plenamente científico erudito— de Beethoven. Pese a esto, su libro puede llegar por igual al técnico que al profano, ya que a la recopilación de datos une una exposición sencilla y expositiva.

La edición está ilustrada con cerca de medio centenar de láminas en huecograbado, con retratos y autógrafos epistolares y musicales de extraordinario interés, y, sobre esto, la obra contiene unas tablas cronológicas de toda la producción del insigne músico alemán.

Ribera

Este anhelo de resucitar las glorias auténticas de nuestro pasado artístico, anhelo surgido en nuestros días, tanto por rendir culto a la tradición como por una necesidad de incorporar a nuestro haber cultural todas las manifestaciones de la cultura pasada. Las publicaciones de carácter biográfico van adquiriendo mayor preponderancia cada día, como más eficaz vehículo en que transportar el rico caudal instructivo que pueden legarnos las pasadas centurias.

Uno de los temperamentos más firmes en la pintura del siglo XVII es, sin duda alguna, el genial «Spagnoletto»; José Ribera. Jorge Pilliment alaba la biografía del pintor, situado en un plano psico-analítico, en cuanto a su interpretación del hombre, y desde un punto de vista crítico al juzgar al artista y su obra, en la que reproduce, al final del libro—en 64 láminas—las más salientes manifestaciones.

La versión al castellano está hecha con impecable cuidado, por Miguel Toledano, y la edición, como la anteriormente comentada, pertenece a la colección de «Los Grandes Hombres».

El drama de Glossau

Una novela—colección editada H. Courths Malher, de hondas raíces psicológico-sociales, en la que se plantea un caso personal de verdadera fuerza emocional y gran elevación ética.

La fatalidad ha clavado sus garras en el destino de una mujer, sobre la que pesan las culpas raciales, los prejuicios de casta y toda una serie de confusiones absurdas que la rebajan ante los ojos de la encumbrada sociedad a que pertenece. El proceso de la fábula se desarrolla dentro de un plano altamente original, hasta llegar a un desenlace que no se espera: pero que enaltece las cualidades emocionales del libro, libro que se supera a sí mismo, a medida que el lector avanza en la lectura.

El viajero de Palkertone

Un volumen de la «colección Faure» de que es autor J. S. Fletiker, cuyo ingenio llega a un límite máximo en la invención de paradójicas aventuras, muy propias para emocionar a lectores poco versados en letras; pero que en ningún caso llegan a la truculencia, ni a la nota de mal gusto, sino que discurre toda la obra por un sereno carril de misterio y emoción.

NIOMEDES SANZ y RUIZ DE LA PEÑA Valladolid, 1932.

Zapatería LOS CHICOS

Ha recibido para la primera comunión grandioso surtido para niñas y niños. Vean escarpates y verán miles de modelos, todos de la última moda en señora y caballero

LA ZAPATERIA LOS CHICOS Vende tanto por vender barato Frente a la estatua de Juan Bravo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864



Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (cascos y mercancías) SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI Plaza Mayor, 22, planta baja

REMITIDO CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Segovia, 20 de Abril de 1932.

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: En el número 8.084 de su diario, aparece el artículo con el título de «El partido radical-socialista de Segovia» y le ruego para aclaración de lo que en el citado se dice, tenga a bien ordenar inserten en su diario los presentes párrafos, por lo que le damos nuestras gracias más expresivas:

1.º El semanario «La Voz de Segovia» no es el periódico del partido radical socialista; aunque sean suscriptores de él la mayoría de los afiliados a nuestras organizaciones, por su ideología francamente izquierdista igual que la del partido.

2.º Los señores dados de baja en el partido radical-socialista sólo cinco ostentaban cargos y eran los señores Rincón, Bear, Crespo, López y Rodríguez, pues los otros tres nunca los tuvieron.

3.º El hecho de que los Comités locales no hubiesen aumentado, esto ocurría en periodos de actuación de otras juntas directivas; pues desde la posesión de la presente, que tuvo lugar hace dos meses, se han formado ocho Comités.

4.º Si no salieron triunfantes y si excluidos algunos de los señores que en su artículo cita, sería porque no merecerían la confianza de la asamblea y por último, si algo ha influido la conducta de la actual Junta directiva en las expresadas bajas, las cuales lamentamos, no es, ni más ni menos, que hoy se hacen las cosas en el partido de una forma rápida, justiciera y democrática cual corresponde a la forma de proceder del partido a que pertenecemos.

Quedamos de usted afectísimos amigos y ss. ss., por el Comité directivo local, el presidente, José CARRASCO.

Quedan insertas las aclaraciones que desea el señor Carrasco, estrictamente en lo necesario para debida comprensión del extracto publicado en este periódico.

Se vende una casa, sita calle San Francisco. Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida de una caja grande de cartón, desde el parador del Norte a Guadarrama. El que la entregue en cualquier casilla de peones camineros del trayecto o en dicho parador, se le gratificará espléndidamente.

Plus Ultra

Compañía Anónima de Seguros generales. Antes Centro Catalán de Aseguradores. Fundado en 1887

DIRECCION MADRID, PLAZA DE LAS CORTES, 6 SUCURSAL BARCELONA, RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 17

Capital suscrito pesetas 4.000.000 Capital desembolsado 2.500.000

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1930, pesetas 10.592.430,17

VIDA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD CIVIL MAQUINARIA ROBO TRANSPORTES

Agente general para esta provincia Don Angel Gamboa Fernández Plaza Mayor, número 19

Se desean agentes en los pueblos donde no los haya

Autorizado por la Inspección general de Seguros y Rerros en 22 de Julio de 1931

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»,

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE
PROXIMAS SALIDAS

SUD-AMERICA

«GIULIO CESARE»
de Barcelona 6 MAYO

«DUILIO»
de Barcelona 20 MAYO
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO
(vía Panamá)

«VIRGILIO»
de Barcelona 7 MAYO
de Cádiz 9 MAYO
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE-AMERICA

«ROMA»
de Gibraltar 2 MAYO

«VULCANIA»
de Gibraltar 6 MAYO

«CONTE GRANDE»
de Gibraltar 9 MAYO

BARCELONA
Iberia América. Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Italia América. Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Cosulich, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí)
MADRID
Viajes Marsans. Carrera San Jerónimo, 96. Italia América. Alcalá, 45.
Agencias en toda España
En Segovia: dirigirse a don Enrique L. Tamayo, Cervantes, 30
EL ADELANTADO. 23-4-3932.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO